

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.633

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50 :
(Por trimestre... 7 :)

JUEVES 21 DE MAYO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 18 se abrió á las dos y veinte.

Se dió cuenta de haberse recibido los presupuestos.

El señor Calderón Herce rogó al señor Presidente el cumplimiento del artículo 10 de la ley de relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores, y le contestó el señor conde de Pallares.

El señor Alfonso, con motivo de haber mandado un buque francés arriar el pabellón español que ondeaba en el golfo de Guinea, en territorios de la Compañía Hispano-Africana, y de haber ordenado que se izara la bandera francesa, preguntó al gobierno si estaba dispuesto á amparar y proteger los intereses españoles y á levantar el pabellón nacional á la altura debida.

El señor ministro de Marina contestó que hoy se habían recibido las comunicaciones sobre el hecho á que S. S. aludía, y que el gobierno procurará con energía poner las cosas en su verdadero lugar y velará, como es su deber, por la honra nacional.

El señor Polo de Bernabé preguntó al ministro de Hacienda si tiene un límite la facultad de hacer repartimientos en concepto de arbitrios municipales.

El señor ministro de Hacienda contestó que aunque esa facultad no tiene límite en las leyes y reglamentos, han de ajustarse los repartimientos á los principios de equidad.

El señor García Torres dirigió al Ministro de Hacienda una excitación relativa á suministro de tabacos.

El señor ministro de Hacienda contestó que la dirección de Rentas procede con la debida previsión.

El señor Megaz preguntó al señor ministro de la Gobernación qué medidas había tomado para comprobar el éxito de los experimentos del doctor Ferrán con la inoculación del virus cólico, y si se confirma, si está dispuesto á proteger este progreso científico y á premiar al que lo ha llevado á cabo.

Sin discusión se aprobaron varios proyectos de ley, y se leyó el de defensa contra la filoxera.

El señor Calleja provocó un incidente por haberse suspendido la discusión del proyecto de ley de consumos.

Sin discusión se aprobó el proyecto de defensa contra la filoxera.

Continuación del debate sobre el proyecto de consumos.

El señor Maltguer rectificó, calificando el proyecto de impopular é injusto.

El señor ministro de Hacienda con-

testó extensamente defendiendo el dictámen.

Después de rectificar los señores Calleja, Maltguer y ministro de Hacienda, se suspendió el debate.

Se leyó el dictámen de la comisión mixta sobre el proyecto adjudicando destinos civiles á los sargentos.

Orden del día para mañana:

La discusión pendiente y la de los proyectos sobre contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y declarando puerto de segundo orden el de San Antonio Abad en Ibiza.

Se levantó la sesión á las seis y cinco minutos.

CONGRESO.

La sesión del 18 se abrió á las dos.

El señor Ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley suprimiendo una caja especial de dicho departamento, y aplicando sus fondos á la reconstrucción de templos destruidos en las provincias de Granada y Málaga por los terremotos.

El señor Castelar hizo un discurso sobre los trabajos profilácticos del cólera, que está realizando en Valencia el doctor Ferrán, encaminado á pedir protección oficial para que pueda proseguir sus estudios y sus experiencias.

El señor Ministro de la Gobernación contestó al señor Castelar que no estamos tan atrasados como supone en ese género de estudios, y que ya el Gobierno se había anticipado á dictar algunas medidas antes que el señor Castelar pronunciase su discurso.

Consideró como digno de todo aplauso y de toda protección el intento del doctor Ferrán, pero añadió que ese tal invento no puede considerarse como la solución del pavoroso problema.

Ocupándose de los experimentos manifestó que hay doctores eminentes que no son partidarios del sistema del señor Ferrán.

Fijó los términos en que plantean el problema los partidarios y los enemigos del sistema del doctor Ferrán, y dedujo que el cólera es enfermedad que se repite, á diferencia de la viruela, que basta la vacunación para evitarla.

Declaró que sus simpatías y sus deseos están por la causa y la gloria del señor Ferrán, pero que desde el banco azul no podía contribuir á esa gloria.

Manifestó que irán á estudiar los experimentos del doctor Ferrán un individuo de la Academia de Medicina, otro del colegio de San Carlos y otro del Consejo de Sanidad con el doctor Mendoza, y prometió prestarle toda la amplísima protección de que es merecedor.

El señor Castelar insistió en pedir recursos materiales para el doctor Ferrán, porque para llegar al término de estas cuestiones se necesita dinero, declaran-

do que si era preciso, la Cámara votaría fondos por aclamación.

El señor Ministro de la Gobernación insistió en que el bacillus de la Casa de Campo es idéntico en su forma al del cólera descubierto por el doctor Koch, como demostrará el señor Mendoza en un folleto que verá la luz pública dentro de unos días.

Puso empeño el Ministro en no aparecer como fiscal de los experimentos del doctor, ya que el señor Castelar había hecho la defensa de su valer y sus trabajos, que él ratificaba.

Terminó diciendo que si el señor Ferrán acierta, habrá hecho un inmenso bien á la humanidad; pero que sería mejor que tuviera que pasar á Madras ó Calcuta á hacer los experimentos, como deseaba el señor Castelar y como el Gobierno apoyaría.

El señor Sastrón hizo constar que el señor Castelar anduvo equivocado al decir que no había aún resonado en la Cámara ninguna voz pidiendo protección para el Dr. Ferrán, puesto que él llamó la atención del gobierno hace unos días.

El señor Baselga intervino en el debate para recordar que no sólo el señor Mendoza ha hecho trabajos micrográficos.

Excitó al señor ministro á que dijese con claridad si lo que había en la provincia de Valencia era cólera morbo asiático ó no lo era, y que en el primer caso dispensase todo género de protección al Dr. Ferrán.

El señor ministro de la Gobernación contestó diciendo que al elogiar á los señores Olavide y Mendoza no negó ni quiso negar que hubiera otros médicos ilustres que hubiesen realizado estudios micrográficos, y con respecto á los casos sospechosos de Valencia, declaró que las opiniones de los médicos estaban divididas, pero que bastaba la sospecha para que el gobierno mirase la enfermedad como si fuese cólera morbo asiático.

El señor Durán y Cuervo apoyó dos proposiciones encaminadas á facilitar el desarrollo del crédito territorial en la isla de Cuba y á mejorar la situación económica de aquella Antilla, las cuales fueron tomadas en consideración después de unas palabras del señor ministro de Ultramar favorables al proyecto.

El señor Folla, volviendo sobre el delicado asunto del arrendamiento de una finca en la Coruña, llama la atención del gobierno sobre el hecho de reunirse mañana la diputación provincial para proceder al arrendamiento de la Huerta del general, con cuyo contrato, dijo, se irrogaba á la provincia un perjuicio de dos millones, y le rogó que procurase evitar el hecho denunciado.

El señor ministro de Ultramar manifestó que pondría en conocimiento de su compañero el de Gobernación el ruego del señor Folla.

El señor Labra preguntó por qué no se ha promulgado en Filipinas el Código penal.

El señor ministro de Ultramar contestó que de Filipinas se han hecho por autoridades respetables objeciones á la promulgación inmediata del Código; que se estudian esas objeciones, y que pronto las resolverá.

Se entró en la orden del día y se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

Sin discusión se aprobó el dictámen sobre la proposición autorizando á la diputación provincial de Valencia para levantar un empréstito de 30 millones de reales con destino á las obras del puerto de Valencia.

A las seis pasó el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión á las seis y media, se dió cuenta del resultado de la reunión de secciones, y se levantó la sesión á las siete y cinco minutos.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado la creación de sucursales en León, Llerida y Lugo.

—En el ex preso del Norte salió ayer para Francia la señora duquesa de la Torre.

—La enfermedad que aqueja á Victor Hugo inspira vivísimas inquietudes.

Se teme por la vida del célebre poeta.

—Los periódicos publican un importante despacho recibido de Londres diciendo que el cólera se ha declarado en Darham, capital de unos veinte mil habitantes, situada en el Norte de Inglaterra.

Darham dista poco más de cuatrocientos kilómetros de Londres. Pero los trenes no tardan más que unas siete horas en recorrer la distancia.

La epidemia se ha declarado allí con mucha violencia á pesar de la fama de salubridad de que disfruta Darham y de estar construida la ciudad en una eminencia.

—De la Roda (Albacete) escriben lo que sigue:

«Una irrupción espantosa de langosta, procedente de Ciudad Real, en la pasada estación estival dejó sembrados de germen los terrenos de este término municipal y los limitrofes. Todos los humanos medios posibles se emplearon para la destrucción del canuto; pero vemos con amargo sentimiento el desarrollo exuberante del mosquito.

«El vecindario, sin distinción de clases, con esfuerzo poderoso, entierra diariamente cientos de arrobas de insectos, sin aminorarse, en proporción á la ener-

gía que se despliega, el peligro evidente de esta plaga desoladora.»

—La infanta de España doña Isabel recibió el sábado en Viena la visita del emperador de Austria y de varios archiduques.

El domingo asistió á un gran banquete de la corte.

—El Correo resume así las impresiones del día en cuanto á crisis política:

«El gobierno la niega con el mayor énfasis, y al parecer con sus visos de fundamento; pero nos parece que en esto pasará lo que con todos los malos lances, que cuanto la resistencia es más obstinada, la humillación después resulta más amarga.

«En las relaciones de la vida social sucede también que muchos, por repugnancia á un dolor pasajero, no quieren arrancarse alguna muela picada, y luego corren, por correrse la caries, que hay que dejar en casa del dentista toda la caja.»

—Desde primero de Enero de 1886 no se permitirá en Buenos Aires la importación de vinos enyesados. Como nuestro comercio con la República Argentina ha crecido extraordinariamente en estos últimos años, es conveniente que los productores españoles cambien de sistema si quieren sostenerse en aquel mercado.

Según los datos que publica Los Vinos y los Aceites, en los seis primeros meses de 1884 se importaron de Cataluña y Valencia 276.000 hectolitros de vino, por valor de 20.700.000 pesetas.

Como la mayoría de nuestros vinicultores acostumbra, con gran perjuicio de la salud, enyesar sus vinos, los damos la voz de alerta para evitar los grandes quebrantos que sufriría el comercio de exportación.

—El día 14 salieron de Toledo para la dehesa de Majazala los alumnos de la Academia general militar, con objeto de ejecutar maniobras de campaña en unión de algunas fuerzas de infantería en el campamento que se ha establecido al efecto á cuatro kilómetros de la estación de Algodor.

El director general de instrucción militar, señor Despujols, y el jefe de la Academia, general señor Galvis, acompañaron en su marcha á los alumnos y ordenaron su instalación en aquel sitio, que ofrece animado aspecto.

S. M. el rey visitará ese campamento el viernes próximo y presenciará algunas maniobras, acompañado del ministro de la Guerra, directores de las armas y capitán general del distrito.

—La publicación del «Libro Azul» inglés que contiene los documentos relativos al conflicto anglo-ruso, ha producido honda impresión.

La opinión pública se muestra cada vez más irritada contra el gabinete,

al cual acusa de debilidad y de sacrificarlo todo á la conservación de la paz.

Se esperan calurosos debates parlamentarios, lo cual puede afectar á la vida del ministerio Gladstone.

Continúan en la India los aprestos militares.

—El viernes fué colocada en los jardines del Vaticano la primera piedra del monumento conmemorativo del Concilio Euménico que debe erigirse en el Janículo por disposición de Pío IX.

—Las autoridades municipales emprenderán mañana una activa campaña de saneamiento de viviendas, desinfección de alcantarillas y todas las demás medidas higiénicas que la estación y las circunstancias reclaman.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Mayo de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Soplan los vientos en sentido favorable á la conciliación de los elementos liberales dinásticos, aunque no ha tenido aún lugar la conferencia anunciada entre los señores Sagasta y Lopez Dominguez, segun se dice por cuestión de etiqueta.

Don Cristino Martos hace cuanto le es dable porque vergan á una completa inteligencia, procurando recabar del primero la oferta de implantar desde las alturas del poder las reformas prometidas por los izquierdos, y de estos que prescindan de tocar al actual código civil, dado que con él pueden plantearse cuantas libertades pueden apstecerse por los más avanzados demócratas dinásticos.

Hay hasta impaciencia porque cuanto antes se declare forman un solo partido las fracciones liberales, desde Alonso Martínez hasta Martos; pero los que aspiran á la unión perfecta creen no se puede caminar muy de prisa en asunto de tanto interés, antes bien desean sólida cimentación, previo exámen maduro, para que todos admitan y defiendan despues por convicción las reformas que han de sufrir sus respectivos credos, y no á fortiori, puesto que esto ocasionaría más tarde disensiones inconvenientes á la buena marcha del partido.

Preocupados con este asunto los prohombres de los partidos que negocian, no han decidido aun cuando han de entablar el debate político que el gobierno desearía quedara planteado desde luego; indicándose que cuando á él se llegue será cuando el señor Sagasta pueda hacer solemnes declaraciones respecto á la unión liberal y al programa que haya de servirles de bandera.

Mientras tanto se debate hoy en el Congreso sobre rehabilitación á la empresa constructora del ferro-carril de Val de Zafan, y en el Senado, despues de contestar el señor Ministro de Marina al señor Ruiz Gomez ofreciendo remitir los datos necesarios para examinar el presupuesto de su departamento, prosigue la discusión del proyecto de consumos, que creo será aprobado sin modificaciones de esencia, tal cual se hizo en la otra cámara.

Hase dicho hoy que ya no se pondrá en ejecución el *modus vivendi* comercial

con la Gran Bretaña, por dificultades surgidas al discutirse en las cámaras de aquel país. Es probable se le pregunte esta tarde al gobierno qué hay de verdad en este asunto.

Si no hay algún entorpecimiento, el viernes se discutirá en el Congreso el proyecto de administración local, existiendo la creencia de que no ha de quedar terminado por ambos cuerpos colegisladores antes de las vacaciones parlamentarias.

Han celebrado una reunión los concejales salientes, acordando estudiar particularmente los puntos de defensa, para reunirlos despues concretando.

Dícese que está para terminar una combinación de gobiernos de provincia, que será bastante reducida.

Ante la eventualidad de que en la estación de los fuertes calores pudiera desarrollarse cualquiera epidemia, como ya parece se ha iniciado en un punto de Inglaterra, nuestro gobierno recomienda á sus delegados esquisitas precauciones y la adopción de medidas higiénicas, procurando destruir todo foco insalubre.

Existe hoy incertidumbre respecto al término de las negociaciones entre Inglaterra y Rusia, sobre delimitación en las fronteras del Afghanistan, y parece persisten los armamentos, lo cual no es muy tranquilizador que digamos.—*El correspondal.*

Gacetillas.

—**Carrera.**—Parece que ha variado la que habia acordada respecto á las calles que recorrerán las fuerzas que componen la gran retreta del próximo sábado. Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de todo lo que haya acerca de este asunto, y de cuanto con ello se relacione.

—**Revisión.**—Hoy tendrá lugar la de las excepciones de los mozos de los tres últimos reemplazos procedentes Priego, Almedinilla, Carcabney y Fuente Tojar. Mañana las de los de La Rambla, Fernan-Nuñez, Montalban y Montemayor.

—**El vigía.**—Hablé de un prólogo ayer—que yá á circular empieza.—Hoy se está haciendo el reparto—dividido en tres entregas.

—**Ensayo.**—Es probable que mañana á las ocho de la noche se reunan las bandas municipal y militar en el estenso salon del edificio que ocupa la sociedad del *Centro Filarmónico*, en donde tendrá lugar el ensayo de la «Primera Marcha de las Antorchas» que se tocará en la tienda que el Ayuntamiento posee en el real de la feria, al final de la retreta.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Central, 86 pesetas 62 céntimos.—Puente, 694'52.

—**Pretorio.** 1670 05.—San Sebastián, 335 72.—Victoria, 157 73.—Matadero, 692'33.—De las 3636 pesetas 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1773 23.—A la provincia y Municipio, 1773 24.—Adicionadas, 90 50.

—**Así.**—Se activa la composición del piso de varias calles, especialmente el de las que forman avenidas al real de la feria, que empieza el domingo.

—**Para las carreras.**—En la estación de los ferrocarriles se expenderán en los días 27 y 28 billetes de ida y vuelta para los que quieran asistir á las fiestas hípias, saliendo á las 3 y 30 de la tarde para regresar á las siete menos cuarto. Se lo habrá billetes de 2.^a, y su precio será el de 3 reales.

—**Los patios de mi tierra.**—Clásicos y proverbiales—son los patios de mi tierra,—por cuyas blancas paredes,—que escalan las madre selvas,—asoman blancos jazmines—como una lluvia de estrellas;—una parra, en los veranos,—su verde dosel les presta,—y adornando el pavimento—se ven filas de macetas,—en donde se abren las rosas—al venir la Primavera.—En el fondo se divisa—la verde jaula, que encierra—un canario, que á la aurora,—con sus gorjeos despierta—á todos los moradores—de aquella feliz vivienda.—No hay patios como los patios—de la tierra cordobesa:—no son enal los de Sevilla,—de perspectiva scharbia,—en que el mármol de Carrara—por todas partes se encuentra,—con sus numerosas fuentes,—y sus caídas cancelas,—y la oscuridad profunda—que las dá el toldo en las siestas;—pero en cambio, aquehcos otros—á el árabe nos recuerdan,—y á la preciosa sultana,—que asomándose á un alfeiza,—entonaba sus cantares,—que alma son de nuestra tierra,—lentos de melancolía—é impregnados de tristezas.—Estos patios son testigos—del placer y de las fiestas:—y las bodas y bautizos—en los patios se celebran,—orlados siempre de flores—que le ofrecen sus esencias.—Allí vive la guitarra,—que flora las peteneras,—dando calor las guagiras,—que se canta una morena,—con esa gracia *sui generis*—de las hijas de esta tierra,—que rival no tendrán nunca—en espléndida belleza.—En esos patios, su trono—tiene la andaluza jueriga,—y en esas noches de estío,—en que brillan las estrellas,—en esos patios, el alma—se embelesa y se recrea.

—**Trenes económicos.**—Las empresas de los ferrocarriles que fluyen á esta capital han dispuesto trenes á precios reducidos, con billetes de ida y vuelta, contribuyendo á facilitar el viaje á las muchas personas que de todas partes se proponen visitarnos para asistir á nuestro célebre mercado, así como á los grandes festejos que se preparan, entre los que figuran las Carreras de Caballos y las corridas de toros. Los viajeros que procedan de la línea de Madrid harán su viaje por los trenes mixtos de los días 23 24 y 25, pudiendo verificarlo los que vengán desde Andújar también por el especial que sale de dicha población el 24 y 25 á las 6 y 35 de la mañana. Los precios desde Andújar, Arjonilla y Marmolejo serán 8 pesetas en 2.^a y 5'50 en tercera, y desde Villa del Río y Montoro 6 y 4 respectivamente. El regreso lo verificarán en los trenes que salen de Córdoba á las 1 y 15 minutos de la noche del 24 al 25 y del 25 al 26.

—**Instalaciones.**—Entre las que se llevan á cabo en el real de la feria, hemos tenido ocasión de ver la lujosa caballeriza que están levantando nuestros estimados amigos los señores Olalla de la Torre, en las inmediaciones de la puerta de la Trinidad. Dichos señores presentarán en su magnífica tienda seis hermosos caballos cruzados, de tres á cinco años de edad, dos de ellos pelo

tordo, de cinco á siete dedos sobre la marca, oriundos de la ganadería del señor Marqués del Saltillo; otro tordo, de cuatro dedos sobre la marca, de la de don José Lozano, de Paterna; otro alazán procedente de un caballo puro sangre inglesa adquirido á los señores Larios, de Málaga, y uno castaño y otro tordo, de la ganadería de los señores Olalla. Sabemos también de otros ganaderos que se preparan á exponer en el estenso real los productos de sus diferentes ganaderías.

—**Bofetón.**—En la calle del Cardenal Gonzalez cuestionaron ayer por la mañana dos hombres, dando uno de ellos al otro una sonora bofetada despues de dirigirle palabras injuriosas. El ofendido ha producido queja á la inspección de orden público, en donde puso de manifiesto el rostro objeto de las iras de su prógimo.

—**Fuego.**—Aneanoche entre ocho y nueve se produjo un pequeño incendio en un almacén de comestibles situado en la casa número 78 de la calle del Realejo, que no tuvo otras consecuencias por la prontitud con que acudieron algunas personas, que, auxiliadas del municipal del distrito, consiguieron su inmediata extinción. Temprano empieza á hacer de las suyas el voraz elemento.

—**Subasta.**—El veinte y ocho se subasta en Aguilár el arriendo de los puestos del mercado público y pecaedería de aquella ciudad.

—**Esemérides.**—Hoy.—1348.—Motin en Barcelona contra los judíos del barrio del Call.—1421.—Firmase el tratado de Troyes entre Francia é Inglaterra.—1431.—Los ingleses quemán viva á Juana de Arco.—1483.—Conquista de la villa de Zahara, por el duque de Oádiz don Rodrigo Ponce de Leon.—1527.—Nace en Valladolid el rey Felipe II.

—**Mas trenes.**—En la vía férrea de Málaga se establece uno especial, sirviendo los billetes para el regreso. Saldrá de aquella capital á las 9 y 35 de la noche del 23, para llegar á Córdoba á las 5 y 24 del primer día de feria, verificando el regreso en el tran que sale de aquí el 25 á las 10 y 45 de la noche. También podrán aprovechar el especial que sale de Puente Genil á las 7 y 15 de la mañana del 24 para llegar á Córdoba á las 10 y 15, y que saldrá de esta capital el 26 á las 10 y 45 de la noche para llegar á Puente Genil á las 1 y 50. Los precios serán de Puente Genil 41 reales 20 céntimos en 2.^a y 25 en 3.^a; de Aguilár 32 60 y 19 80 respectivamente; de Montilla 28 40 y 17 40; de Fernan-Nuñez 19 60 y 12; de Torres Cabrera 14 80 y 9, y del Aguadillo 8 y 4 80.

—**Pues bien.**—Dice un apreciable colega que el arreglo del pequenísimo trozo de vía inmediato al Pretorio corresponde á la Diputación provincial. Ni lo hemos concedido ni lo hemos negado. Pero sea la Diputación ó el Ayuntamiento, por las razones que hemos expuesto, deben acudir al remedio, si quiera interior. Por que la verdad es que los perjuicios y el desdoro son grandes y el costo insignificante.

—**Circo taurino.**—Las muchas personas que acuden estos días al de esta capital, apañan el bello aspecto que ofrece con motivo de las mejoras hechas en él recientemente.

—**Personal.**—Ha sido nombrado jefe de la división hidrológica de esta provincia nuestro muy querido amigo el señor don Justo Gonzalez Molada, á quien felicitamos por ello.

—**Caja de ahorros.**—Las imposiciones hechas en ella el último domingo ascendieron á 56, de ellas 2 nuevas, ingresando en junto 15248 reales. Lo satisfecho importó 12036 85 á solitud de 22 imponentes, 7 por saldo.

—**Sorteo.**—El día 30 tendrá lugar el de reclutas disponibles del actual reemplazo, para cubrir las bajas de cuerpos activos, por el batallón Deposito de Córdoba, en el local de la Caja, calle de las Campanas.

—**Balles.**—Cuatro hay acordados para las noches del 24 25 26 y 31 de este mes en la magnífica tienda establecida por el Círculo de la Amistad en el real de la feria.

—**Beneficencia.**—La junta de esta provincia ha nombrado vocales á los señores Conde de Torres-Cabrera, don Ricardo Belmonte, don Fernando La Calle y Cantero, don José Agrado y Bartha y don Manuel Criado y Vilchez.

—**Relación.**—Se ha publicado oficialmente la de las cantidades que durante el mes anterior se han ingresado por la Sucursal del Banco de España en la caja especial de primera enseñanza de esta provincia.

—**Carne.**—Su precio medio en esta provincia durante el mes de Abril último, fué 1 peseta y 41 céntimos el kilógramo de carnero, 1 y 42 de vaca y 2 y 25 de tocino.

—**Viage.**—En el express de anteanoche salió de esta capital con dirección á Madrid el señor don Enrique de Leguina, actual gobernador de Sevilla.

—**Telégrafos.**—Con destino á este ramo se subasta el día 25 del corriente la adquisición de 200 toneladas de alambre de hierro de cuatro milímetros, y 100 del de cinco, de los cuales deberán entregarse en Córdoba, en todo el mes próximo, 50 toneladas y 25 respectivamente.

—**A la grillera.**—Para cumplir condena impuesta por los juzgados municipal de la izquierda de esta ciudad y de instrucción de la derecha, han sido conducidos á la cárcel dos hombres y una mujer, por el cuerpo de orden público. ¡Buena feria se les presentará!

—**A la feria.**—También en la vía de la Sierra habrá servicio especial de trenes, con billetes de ida y vuelta, saliendo de Belmez á las 5 y 30 de la mañana del 24 para llegar á Córdoba á las 9 y 45, y regresando en el tren especial que partirá de nuestra población á las 10 y 30 de la noche del 25. Los precios de los billetes son: desde Belmez 31 reales en 2.^a y 20'40 en 3.^a; de El pie del Aguadillo 19 y 12'80.

—**Viage.**—Se ha dispuesto que haga por ferro-carril, y por cuenta de Estado, la traslación de Córdoba á Granada de las familias de los individuos de tropa del primer batallón del regimiento que lleva el nombre de aquella ciudad.

—**Estafa.**—El dueño de un acreditado establecimiento de platería y joyería de esta capital, entregó hace dos días á un operario natural de Barcelona de pulseras de oro, onces brillantes y diamantes, para que los clavara en aqué-

en determinado plazo. Transcurrido este sin que aquel se presentara, empezaron las sospechas, que pronto se vieron confirmadas, puesto que apesar de las diligencias practicadas para encontrar al operario, se ignora su paradero. Dada cuenta del hecho á la inspección de órden público, comenzó sus trabajos, y no han dado por resultado encontrar en una casa de préstamos ocho diamantes y dos brillantes de aquella procedencia.

Dirección.—Se ha encargado de la de nuestro apreciable colega local de la Región Andaluza nuestro especial amigo Sr. don Amadeo Rodríguez, durante la indisposición del que también lo es Sr. don Andrés de Pórtico, cuyo restablecimiento deseamos.

Gastos.—Los del Hospital de Agudos de Córdoba, el corriente mes, ascienden á 24.171 pesetas y 94 céntimos.

Reemplazo.—A su instancia ha sido destinado á dicha situación el jefe de infantería don Eulogio Montalban.

Emisión.—Una de 100.000 obligaciones hace la compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, de 500 francos cada una, con la garantía de la de los ferrocarriles del Norte, y se admiten hoy suscripciones en la casa bancaria de los señores don Pedro Lopez é hijos, corresponsal del Banco Hispano-Colombia en Córdoba y su provincia.

Hallezco.—Cuatro sillones encontrados en las inmediaciones de la puerta de Almodóvar, se hallan á disposición en el duero en la casita del empleado comunero.

Estreñan.—De un día á otro empezarán las guardias municipales á recibir el correspondiente regalo á la clase obrera. Lo advertimos á los que tengan hijos, para que si no quieren verlos heridos en las calles víctimas del morbo específico, les pongan un bozal ó guarden en casa. De este género de cosas son pocas las que escapan.

Discecion.—Se encuentra en la capital, en donde se detendrá algunas dias, el profesor de discecion señor Angel Severini.

Rapio rapia.—Un individuo á quien robaron á fines del mes de Abril las gallinas, se presentó la noche del día de la inspección de órden público, diciendo habia visto dichas aves en casa un hombre que vive en las Oñerías, que manifestó al ser preguntado por procedencia de ellas, las habia comprado en la plaza de la Corredera hace unas pocas horas.

Complemento.—Los granadinos que se propongan acudir á disfrutar de las distracciones que Córdoba ofrece la feria próxima, podrán aprovechar grandes ventajas en precio que ofrece la Compañía de los ferrocarriles andaluces en los billetes de ida y vuelta, los trenes que anuncia saldrán de la capital en las mañanas del 23 y pudiendo utilizar el coupon de regreso en los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del tren que sale de Córdoba á las 6 de la mañana.

Pensamiento.—El que habla de un amigo, prueba que le debe un favor, y el que habla mal de una persona, prueba que ninguno le debe.

Monumento nacional.—La Comisión de León ha pedido sea declarado monumento nacional el templo de San Miguel de Escalada, de aquella provincia, construido en el siglo X, que tiene toda la escuela mozárabe de Córdoba.

Canstar.—No me digas que es un calle—oscuro, triste y estrecho, cuando vas que hasta el sol—se suele estar en ella.

Vuelco.—Dias pasados se desató la caballería que arrastraba un carro por las inmediaciones de la ciudad de Baena, haciendo que volara y fuera algunos desperfectos el vehículo arrastrado por una pendiente fuera ya camino. El teniente de la guardia jefe de la línea, don Antonio Goy, y un individuo á sus órdenes, presintieron los auxilios necesarios al conducir el carruaje, que salió aliso, como así como un individuo que ocupaba un auto.

Cuentas.—Las del Ayuntamiento de Montalban están á la vista hasta el primero de Julio próximo.

Al dueño.—El juzgado municipal de Nueva Carteya llama al que lo sea una mala negra de año y medio, quin procedencia conocida se ha pre-

sentado en el cortijo Bando, término de Castro.

En el garlito.—Ha sido capturado por la guardia civil de Castro del Rio un individuo que pocas dias hace habia robado cuatro gallinas en un cortijo de aquel término. Las indicadas aves fueron recuperadas y puestas á disposición de su dueño.

Olivar.—El 30 se subasta uno en las Casas Consistoriales de Villafraanca. Se halla en aquel término, pago de la Palma, y el tipo es de 7365 pesetas.

Arriendo.—El domingo se subasta en San Sebastian de los Baños el arriendo á venta libre de los derechos de consumo.

Ah valiente!—A disposición del juzgado instructor de Baena ha quedado un sujeto que el día 16 del actual amenizó con una pistola á un vecino de aquella ciudad.

Oira.—Mañana vuelve á subastarse en Adamuz la contrata de consumos, por no haber tenido efecto la subasta del día primero.

Colegio.—El de Notarios de Sevilla ha regalado un magnifico reloj de oro á Gayarre con una expresiva dedicatoria.

Feria.—La de Osuna ha estado más animada que en años anteriores. En el mercado se han hecho muchas transacciones, especialmente de ganado lanar y vacuno.

Acto de caridad.—Nos escriben del Puerto, que con ocasión de correrse en la mañana del domingo último el toro llamado del guardiente, para solaz de los aficionados, sufrió una grave cogida un sereno de aquel punto que se encontraba de servicio en una calle; conducido á la enfermería, fué trasladado más tarde al hospital. Tan luego como tuvo conocimiento de este desagradable accidente el esplendido diestro Mezzanini, remitió á la mujer é hijos del herido un billete de 200 reales en una carta. Algunas veces el pueblo de pan y toros tiene razón: la caridad suele ser patrimonio de los que cultivan el arte de Montes y Pepe-Hillo.

Plaza.—Está vacante la de Teniente fiscal de la Audiencia de Jerez de la Frontera.

Desgracia.—Estos dias ha tenido lugar en Almería la voladura de una fábrica de pólvora. Seis operarios han resultado muertos, y alguno otro quedó sepultado entre los escombros.

Proyecto.—Uno de retratos incoloros se ha presentado en Cádiz para los enarteles.

Chasco.—Escamotearon estos dias á un esbadero el reloj, y fué preso el autor del hurto, que en vez de huir dijo á los agentes de la autoridad:—Señores: no soy lo que ustedes se figuran. Y enseñó una tarjeta que decía: «F. de T., ilusionista y escamoteador».—Después de todo habo que darle gracias.

Secretaría.—La vacante de la de la Audiencia de lo criminal de Cuenca, se anuncia en el periódico oficial de esta provincia. Veinte dias se dan para solicitarla.

Cabra.—Tercos de Mayo.—«Aun cuando para usted y los apreciables lectores del DIARIO de su acertada dirección sean muy poca cosa los pequeños sucesos de esta localidad, con mayor motivo ahora que se preparan al vértigo de actividades que exige su tan renombrada como próxima feria, cumplo con mi grata tarea, tanto mas oportuna hoy cuanto que le anuncio la ocasión de pasar muy buenos ratos, que es casi seguro proporcionará á los cordobeses, como ya los ha dado á los egbrenses, el notable por mas de un concepto y simpático prestidigitador don Luis Suarez de Negron. Ha pocos dias se presentó en ésta, donde le ligan vinculos de estrecha amistad con varias personas de lo mas escogido de esta vecindario. Una de ellas, el galante señor don Antonio de la Iglesia, aprovechando la estancia del señor Negron, recibió á sus numerosos amigos en agradabilísima velada que formará época en esta poblacion, y en la que el simpático jóven señor Suarez Negron dejó su cantada á la numerosa concurrencia con la variedad de sus originales juegos, la admirable gracia propia de su arte, la chispeante gracia de sus delicadas bromas y el talento con que reseñó su novelosa biografía, que le acabó de conquistar todas las simpatías, pues dejó demostrado que sabe ser y es tan eminente artista como fino y galante esbadero. La esquisita figura y amabilísimo trato de la elegante cuanto bella señora del señor de la Iglesia bordó, digamos así, esta fiesta de agradabilísimos detalles, que harán co-

mo antes digo que no se olvidan fácilmente. A ruegos despues de sus numerosos amigos y admiradores fué una velada el simpático prestidigitador el domingo anterior, recogiendo abundantísima cosecha de estronadores aplausos. Como comprendo que de presentarse en esa el distinguido jóven cuanto afortunado artista no puede menos de agradecer á los lectores del DIARIO su interesante biografía, prometo á usted remitirle los necesarios apuntes en cuanto consiga reunirlos y completarlos convenientemente. Caldos y granos en quietud lastimosa; no le mando precios porque puede decirse son ilicorios dada la escasez de las transacciones. La apariencia de los campos, aunque mejorada notablemente por el buen tiempo, no anuncia sin embargo, á juicio de los inteligentes, mas que mediana cosecha. Y sin otra cosa por hoy, pues noto que me ha estado diciendo demasiado, me despido hasta otra, repitiéndome su afectivo amigo—El Corresponsal.

CHARADA
Primera tres en los buques;
nota mi dos; vota terciá,
y mi todo una muchacha
cuya espléndida belleza
causa admiración y encanto
á aquellos que la contemplan.

Solución á la charada anterior.
ME DIO-DIA.

La siguiente carta habla por sí sola.
Hospital de niños, A baby.
Señores Scott & B'wae. Muy señores míos: Tengo el placer de participar á ustedes que durante algunos meses hemos estado usando la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito, con un éxito feliz. Casi todos los enfermos que tenemos padecan de los huesos, y á la mayor parte de ellos nuestros médicos recetan su preparación, que surte muy buen efecto. Sor Maria.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la sutileza de sus esbellos, que á muchos las envuelven hasta los diminutos pies como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.
Esta régio adorno de las hermosas oriollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el cabello, que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicación un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosa el caballo y la barba.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CORDOBA.
En esta Administración se encuentran detenidas por falta de dirección y franquicia, las cartas siguientes:
Don Tomás Garcia Lora, don Pedro Gimenez, don Dionisio de Castro, doña Gabriela Granados y doña Carmen Marin.

Córdoba 20 de Mayo de 1885.—Por el Administrador principal, *Diego de Raya.*

SAN RAFAEL.
Sociedad humanitaria de socorros mútuos.
Estado de los socios enfermos que en todo el mes de Abril han sido asistidos por los Sres. Facultativos de la sociedad.

Parroquias.	Enfermos.	Curados.	Continúan enfermos.	Fallecidos.
Catedral.	14	13	1	1
San Pedro.	8	7	1	1
San Andrés.	7	7	0	0
San Lorenzo.	8	7	1	0
Santa Marina.	19	18	1	0
Villa.	2	1	1	0
San Miguel.	7	4	1	2
Salvador.	2	2	0	0
San Juan.	2	2	0	0
Agerquia.	14	11	3	0
Santiago.	3	3	0	0
Magdalena.	7	6	1	0
Espiritu Santo.	0	0	0	0
Total.	93	79	10	4

Córdoba 14 de Mayo de 1885.—El Secretario, *Ramon Maria Cabrera.*

BANCO DE ESPAÑA.
SUCURSAL DE CORDOBA.
Por acuerdo del Consejo de Gobierno

de este Banco, tomado en el día de ayer, el tipo de interés para las operaciones de préstamos y cuentas corrientes con garantía de valores públicos y descuento de pagarés, queda reducido al 4 por 0,0 anual en vez del 4 y 1,2 por 0,0 á que se venian practicando las expresadas operaciones.

Córdoba 19 de Mayo de 1885.—El Secretario, *Enrique Ortiz.*

Boletín religioso.

Hoy, San Secundino, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Catalina de Sena, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, concurrido por la Excmo. Sra. Condesa de Torres Cabre: á las ocho y media de la mañana habrá una fiesta solemne, y por la tarde á las seis y media se cantará el Santo Rosario, Letanía de la Santísima Virgen, Villancicos al Santísimo, concluyendo con el Salmo *Credidi*, y la reserva solemne.

MES DE MARIA
Estos cultos se celebran en la Parroquia de San Pedro, los dias de trabajo á las ocho y media de la mañana, despues de una misa rezada en el altar de Nra. Señora, y los festivos á las oraciones, con sermón y música.

Idem en la Parroquia del Sagrario, á las ocho de la mañana, y los dias festivos á las oraciones.

Idem en la del Salvador, á las oraciones, cantándose coplas alusivas.

Idem en la de San Lorenzo, á las oraciones, los dias festivos con sermón.

Idem en la de Santa Marina, á las ocho de la mañana, despues de una misa rezada.

Idem en la de la Agerquia, San Francisco, á las oraciones, cantándose el Santo Rosario, Letanía y letrillas por un coro de niños: los dias festivos con sermón.

Idem en la de Santiago, á las oraciones, concurrido por los Excmos. Señores Marqueses de Benamejil, los Domingos y dias festivos predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

Idem en la del Espíritu Santo, á las oraciones: los Domingos y dias festivos predicará el Sr. Lic. Don José del Carpio y Montilla.

Idem en la de San Basilio, á las oraciones: los Domingos y dias festivos con sermón.

Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad, á las siete, rezándose el Santo Rosario, cantándose la Istoria y varias letrillas por las niñas del colegio; á las siete menos cuarto de la mañana habrá Misa con *armonium*: los Domingos y dias festivos con sermón.

Idem en la de Jesús Nazarano, á las oraciones: los domingos y dias festivos con sermón.

Idem en la de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Idem en la de la Encarnación, á las seis de la tarde.

Idem en la de San Cayetano, á las seis de la tarde.

—A las seis y media de la mañana del Domingo próximo habrá Comunión general en la Iglesia de los PP. de Gracia, para los hermanos de la Archicofradía del Inmaculado Corazon de Maria. Pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando. Por la tarde á las cinco y media habrá exposición de su Divina Magstad, rosario, ejercicio piadoso al Inmaculado Corazon de Maria, y sermón; se concluirá con algunos villancicos y reserva. Así mismo, en la tarde del Lunes próximo habrá función en dicha iglesia, la cual consistirá en rosario, piadoso ejercicio al Inmaculado Corazon de Maria, sermón y algunos villancicos.

—En la Iglesia de Religiosos Capuchinas habrá exposición del Santísimo Sacramento hoy, mañana y pasado, por la muy ilustre señora doña Soledad Vinuesa de Fonseca, en sufragio de su difunta hija la Srta. Doña Emilia Fonteca.

—Los asociados á la obra de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las siete en adelante en la capilla del Espíritu Santo. Hamada de los Obispos, en la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra. D.ª Angela Fernandez de Lienor, Condesa de Gavia (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.

Los Sres. Sacerdotes que á bien tengan aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el 23 del corriente, de seis á ocho, por el alma del Sr. D. José Barbudo y Vergel (q. e. p. d.), en la Iglesia del

convento de religiosas Capuchinas, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPANIA DE ZARZUELA

Función para hoy, (3.ª de abono).
La zarzuela en tres actos, titulada: *El Juramento.*—A las nueve.
PRECIOS.—Proscenios primeros sin entradas, 80 reales 40 céntimos.—Idem segundos sin id., 60 40.—Plateas y palcos principales sin id., 60 40.—Palcos segundos sin id., 30 40.—Butacas con entrada, 12 40.—Delanteras de anfiteatro con id., 7 40.—Asientos de idem con id., 5 40.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraiso, 3 rs.

ABONILLO DE FERIA.
Se abono uno por ocho funciones, que empezarán á contarse el primer día de feria y terminarán el Domingo inmediato, á los precios siguientes:
Proscenios segundos, plateas y palcos principales sin entrada, 50 reales 40 céntimos.—Palcos segundos sin idem 25 40.—Butacas con entrada 9 40.—Delanteras de anfiteatro con idem 6 40.
A los señores que se abonen á palcos se les facilitarán lotes de ocho entradas al precio de 8 reales cada una.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 19 de Mayo
Consolidado interior: 60 50
Amortizable: 77 80
Ferro-carriles: 00 00
Acciones del Banco: 333 03

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 40 á 41 rs. fanega.—Cebada 21 á 22.—Garbanzos 60 á 140.—Escarfa á 18 rs.—Habas mazaganas 31 á 33.—Id. chicas moranas 33 á 34.—Arvejonas 32.—Yeros 32.—Alpiste 53.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1 20 ptas.—Aceite en los molinos de 30 á 31 reales arroba.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.
Cambios.

Plazas.	Daño	Plazas.	Daño
Alicante	3/8	Málaga	1/8
Alicante	3/8	Maroia	3/8
Almería	3/8	Oviedo	1/4
Badajoz	1/4	Palencia	3/8
Barcelona	1/4	P. de Mallorca	1/8
Bilbao	1/4	Pamplona	3/4
Burgos	3/8	Reus	1/4
Cáceres	3/8	Salamanca	1/4
Cádiz	1/4	S. Sebastian	3/4
Ciudad Real	1/2	Santander	3/8
Coruña	3/8	Sevilla	1/4
Girona	1/4	Taragona	1/2
Gijón	3/8	Toledo	3/8
Granada	1/4	Valencia	1/4
Huelva	1/4	Valladolid	1/8
Huesca	3/8	Vitoria	3/4
Jaca	1/4	Zamora	2/8
Jerez	1/4	Zaragoza	1/8
Logroño	3/8	Vigo	1/4
Madrid	1/4		

La Sucursal toma papel / Paris y Londres.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA Á MADRID.

Habrà dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.
El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 203 40 rs. Segunda 157 60.—Tercera, 96 80.
DE CORDOBA Á SEVILLA.
Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla sale á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 6 de la tarde.
El mixto sale de Córdoba á la 1 46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 46 de la madrugada.
El express que sale de Córdoba los martes, jueves y sábados á las 6,25 de la mañana, llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.
Precios.—Primera clase, 6 40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27 20.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellet, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.»—«Soisson (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta de Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.»—«De Chateaufort, condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

«Cura número 62,845.»—Señor Boillet presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,310. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Aguilera Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriaoh.—Baudillo Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehl, y todos los boticarios y almarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lajan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la pequeña casa calle de San Fernando número 118. Informarán en la librería del «Diario».

Al público.

En el establecimiento de colonias y ultramarinos de los señores Gomez y Garcia, Carreteras número 1, se acaba de recibir un extenso y variado surtido en galletas, conservas especiales de pescador, quesos de nata, Mallorca y manchego salchichon de Vich y chorizo estremeño. Chocolates de las acreditadas fábricas de Matias Lopez, Compañía colonial, La Española, Vnancio Vazquez y la Riojana. Licores de varias clases, ginebra de Holanda, y jarabas de Zarzaparrilla, limon y naranja. Bacalao Irlandia fresco.

BAÑOS DE MAR en el Castillo de Chipiona.

El Castillo de Chipiona, situado á orillas del mar, se halla en las mejores condiciones para tomar los baños con comodidad, en el mismo edificio. En dicho Castillo se arriendan departamentos amueblados con tres y cinco dormitorios, con cocina independiente. Hay cuatro grandes cocinas con vistas al mar. Los precios de cada departamento, por toda la temporada son: 1100, 2000 y 2500 reales. Para tratar con don Pedro Meza, Sala 31, Montoro.

Por ausentarse su dueño se vende una caldera de agua caliente en perfecto estado y solidez con dos serpentines, condensador para la quema de vias, aparato para observar la marcha del refajo y gradas á que se halla y bomba con volante para refrescar. Se vende montada ó desmontada, muy arreglada de precio, bien sea en conjunto ó al peso. También se venden varios útiles de las fábricas, con superior y licores á cinco reales litro. Calle Alfaro 31 darás razón.

Venta. Se vende un loro de cuatro á cinco años, hablando como la oca que tiene, y otros pájaros de gusto. En la calle de los Judios número 10 podrán verse, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de San Roque número 13. Para tratar, Céspedes 12.

Venta. Se hace de unas puertas de calle y varias de cristales para estantería y ventanas. Pueden verse y tratar de sus precios en la fábrica de calzado de don Antonio de Olme, calle del Rey número 7.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabala, Pedroso.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y AROUD la firma.

Aguas de Villabarta

ACIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO ALCALINAS. Premiadas con medalla de bronce en la Exposicion farmaceutica de 1882.

PROVINCIA DE CORDOBA. Especialisimas para la curacion de las dispepsias y todas las enfermedades que provienen del embocamiento de la sangre, etc., etc.; siendo tambien las únicas acreditadas en el tratamiento de la Diabetes Sacarina para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Dirigirse y propiedad de don Elias Cervelló, calle de los Leones número 15, Córdoba. Manantial único en un radio de 8 kilómetros, usado por todos los enfermos que han concurrido al establecimiento hidro-mineral de dicho nombre. Este propietario ha conseguido embotellar estas aguas frescas, con un sifon especial y una máquina que no deja aire en la botella, quedando el tapón junto al agua. Conservan tan íntegramente sus gases, que al destaparlas se ven subir desde el fondo. Toda botella que no lleve las marcas siguientes, no procede de la direccion y propiedad de don Elias Cervelló. La botella de «color topaco» más ó menos oscuro, lleva dos etiquetas de colores encarnado, negro y amarillo, con el nombre del propietario. En la mayor va grabada la medalla del premio, las iniciales E. C. enlazadas en el centro, y su firma de estampilla. La capsula de estaño lleva la inscripcion «E. Cervelló, Fuente-agria» y la botella en relieve «Aguas de Villabarta, E. C.»

Fijarse bien en las marcas. Este propietario «no esperará jamás otras aguas que las del manantial único de Fuente-Agria.»

Dicho señor «no ha dado, ni dará jamás autorización para que su apellido figure asociado de otro, ni en la capsula, ni en la etiqueta de ninguna clase de agua embotellada.»

El referido propietario «estará siempre solo en este negocio» y nunca podrá servir su apellido de garantía en otras botellas que las suyas propias y exclusivas de Fuente-Agria de Villabarta y un manantial único, pues rechaza toda solidaridad en cuanto se refiera á embotellado de aguas minerales.

Puntos de venta en Córdoba: Depósito general, Leones 15; Farmacias del señor Criado Benitez, Puerta del Perdon num. 2; señor Fuentes, San Fernando 43; señor Montilla, San Pablo 37; señor Gutierrez Sisternes, San Pedro 1; señor Villegas, Plazuela de la Almagra 3.

Droguerías de los señores Marquez y Urbano, Alfios 10, y señor Carrasco, Ayuntamiento 10.

Precios en todos, 4 reales botella, y si se devuelve el casco se cobran 3 reales.

En Lucena, Farmacia del señor Muñoz Molero, Plaza Nueva, á 5 reales botella, devolviendo el casco á 4 reales.

En Montilla, Farmacia del Ldo. señor Garramiola, Corredera núm. 27. En Villabarta las expende el Administrador don Juan Moreta á 3 reales botella, y por cada una que se le presente á llenar cobra 4'50 reales. La remesa de los pedidos se hace á vuelta de correo.

Vinos de Valdepeñas y Montilla.

En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfios número 26, antes Carnicerías, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Se sirven á domicilio en corambres. Se reciben grandes partidas de aguardiente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de murgeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

La Margarita en Loeches.

Importantísimo á la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofólicas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍCADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúla. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. CERTIFICÓ: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las refutaron por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados de la sociedad en el conveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en un aceite las ventajas de ser inocuo, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacer público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito geuc al en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 12 el pequeño.

SUBASTA.

Ha subasta extrajudicial se rematará el día 4 de Junio entrante, á las once de su mañana, en la ciudad de Córdoba, calle del Cardenal Gonzalez, antes Carrera del Puente, núm. 101, la cuarta parte de la casería y molino denominada de Bailidos, partido de los Jarales, segun el cuartel rural del término de Lucena; dicha parte tiene 63 y cuarta aranzadas de olivar, como de 35 á 40 años, divididas en cuatro suertes muy inmediatas unas á otras; las cuales se subastarán juntas ó separadas, si hubiese compradores para todas, segun el pliego de condiciones que se hallará en la dicha subasta.

Carruage y guarniciones.

Se vende una buena góndola, tres guarniciones completas á la calecera y dos á la inglesa, todo en buen estado y un precio módico. El carruaje se puede ver en la calle Perez de Castro número 10, y las guarniciones en el Mármol de Bafios 11, donde se tratará de su precio.

Venta. Se hace de macetas de laureolas en la plazuela de Aladrosos núm. 4.

Arrendamiento. Se hace de un piso bajo con tres habitaciones y vistas á a calle. Tambien se arrienda una cuadra, bien sea para caballerías ó para encerrar alguna otra cosa. En la calle Alfonso XII 69, darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa núm. 1 en el Altillio del Campo de la Verdad; tiene arazanas apropiadas para almacenar de maderas y otros efectos, y tres alfolios de bastante cabida. Para tratar, con su dueño don José Barbudo, calle del Liceo núm. 51.

LA PRENSA Alfajos 19.

Establecimiento de aceites de Adamuz y Montoro, vinagres de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y exactitud posible.

Venta y arrendamiento. Se vende un buen laúd con sus correspondientes guarniciones, y se arrienda un local apropiado para taller ó para fábrica de jabon calle Dormitorio de San Agustín número 3. En la calle Panadería número 9, informarán de ambas cosas.

Agua y Polvos Dentíficos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de París, PLACE DE L'OPERA, PARIS. de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Para verano. En la casa del Duque de la Victoria número 1 se hacen y se componen todos los muebles á precios sumamente arreglados.

Almoneda. Se hacen muebles de casa y macetas de cerámica en la calle Mariquez número 1.

Verde. En la hueria de la Reina, alta, se vende á doce reales el quintal.

Aviso. El dueño del arrendado establecimiento de aceites de Adamuz, Santa Victoria número cuatro, previene á las familias que se surten de él, y que se les lleva á domicilio, hagan sus pedidos directamente á la casa no al dependiente que ha salido de ella, evitando de este modo los engaños y abusos que ha cometido en decorrént de dicho establecimiento.

Venta. En la casa de los Campos del Campo de la Merced, se venden dos rejas de hierro con puerta.

BANCA.

Una casa de Banca de Londres, de entablar relaciones con buenas condiciones de comercio para la apertura de ditos, Giros, aceptaciones, etc. á condiciones favorables.—Dirigirse á número 207. Mr. Rudolf Mosse, 18, Victoria, St. Lóndres, E. C.

Patatas. Se venden superiores granadinas, añejas, en calle de Armas núm. 8, al precio de 2 reales arroba.

Venta. Se hace de un carrretela en buen estado y en precio arreglado, y un break de seis asientos. Dormitorio de San Agustín núm. 8, darán razón.

Venta. Se hace de un piano de mesa con seis octavas en precio arreglado. Para tratar, en la calle de los San Juanos número 6, ó sea la del Paríso.

Arrendamientos. Desde el día hasta San Juan próximo se hace del edificio que fué matadero público de esta ciudad, Campo de la Merced núm. 20, con agua abundante y local apropiado como para industria. Tambien se vende un góndola en buen uso para calecera. Para tratar, con su dueño don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10.

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos pisos juntos separados, por meses, por años como agrado, y con estensas habitaciones. Para tratar, en el almoncen del Arco Bajo.

Píldoras inglesas de manzanilla de Nortón.

Muy recomendadas y experimentadas para curar las indigestiones y regularizar las funciones del estómago alteradas por cualquier causa.

Farmacia del doctor Montilla, calle de San Pablo 37.

Pastos. Se venden los de cortijo de la Membrilla baja, término de Santa Elia, hasta el día San Miguel 19 de Setiembre próximo. Para tratar, con don Rafael Lucena Porras, en la Rambla.

CHOCOLATES SUPERIORES. Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1,1,30, 1,50 y 1,80. Vnancio Vazquez MADRID. Puntos de venta en Córdoba. Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia. Marquez y Urbano. Don Eusebio Revuelto. Ildefonso Laguna. Claudio de la Torre. Sres. Puzini Hermanos. Don Antonio Medina Serrano. Isidro Molina y Moreno. Cándido Garcia. Antonio Carrasco. Rafael Muñoz. Antonio Bajo Sanchez. Fernando Rebueta. Antonio Horcas. Manuel Salaya. Sres. Robert y Compañía. Gondomar 2. Carreteras Alfios. Espartería P. S. Agustín Pedregosa. Ambrosio Morales Corredera. Ayuntamiento Almonas. Ayuntamiento P. S. Agustín Almonas. S. Pedro Judería. C. de la Merced 40. Gondomar 1.

Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10. DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital. HORAS DE CLASE. Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre. Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.